



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 947.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

Asunción, 3 de noviembre de 2024

**VISTO:** El Memorandum VMAAT/SG/N° 597/2024 del 4 de noviembre de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la aprobación del Cronograma de Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores para el ejercicio fiscal 2023; y

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 78 y 80 de la Constitución establecen que el Estado fomentará la capacitación para el trabajo por medio de la enseñanza técnica, a fin de formar los recursos humanos requeridos para el desarrollo nacional, y que la Ley preverá la constitución de fondos para becas y otras ayudas, con el objeto de facilitar la formación intelectual, científica, técnica o artísticas de las personas.

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que el literal m) del artículo 49 de la Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública”, establece que el funcionario público tiene derecho a capacitarse para desempeñar mejor su tarea.

Que los artículos 47 y 105 de la Ley N° 6935/2022 “Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay”, establecen que los funcionarios tienen derecho a efectuar estudios de perfeccionamiento o actualización relacionados con el servicio.

Que la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024” establece las partidas presupuestarias correspondientes en el Objeto de Gasto 290 - Servicios de Capacitación y Adiestramiento.

Que la Resolución N° 1197/2023 que aprueba la versión 3 de la Política de Gestión del Talento Humano, en su artículo 4°, numeral 5, establece que el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Recursos Humanos, elaborará un Plan Anual de Capacitaciones en concordancia con las necesidades, recursos y objetivos institucionales.

Que, por Resolución N° 543 del 9 de julio de 2024, se aprueba el Plan de Capacitación 2024 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que es necesario aprobar el Cronograma del Plan de Capacitación ajustado a los requisitos dispuestos en la Resolución N° 543/2024 y en el Decreto N° 1092/2024, que reglamenta la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024”.

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 947.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

- 2 -

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1°** Aprobar el Cronograma del Plan de Capacitación 2024, que obra como Anexo de la presente Resolución.
- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar en el Objeto de Gasto 290 – Servicios de Capacitación y Adiestramiento, los gastos correspondientes al cronograma de Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores para el ejercicio fiscal 2024.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
**Embajador Rubén Ramírez Lezcano**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 947.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

- 3 -

ANEXO

CAPACITACIONES OTORGADAS OBJETO DE GASTO 290 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO - GESTIÓN 2024						
Institución que ofrece	Nombre de la Capacitación	Beneficiarios	Duración	Modalidad	Periodo de ejecución	Costo en (Gs)
Centro de Adiestramiento en Servicio - CAES	Curso sobre Word y Excel Básico	Funcionarios permanentes y contratados del Ministerio de Relaciones Exteriores	40 hs.	Virtual	Noviembre 2024 a enero 2025	11.000.000
Centro de Adiestramiento en Servicio - CAES	Curso sobre Técnicas de Redacción e Informes	Funcionarios permanentes y contratados del Ministerio de Relaciones Exteriores	40 hs.	Virtual	Noviembre 2024 a enero 2025	11.000.000
Centro de Adiestramiento en Servicio - CAES	Curso de Liderazgo, Trabajo en Equipo e Inteligencia Emocional	Funcionarios permanentes y contratados del Ministerio de Relaciones Exteriores	40 hs.	Presencial	Noviembre 2024 a enero 2025	13.500.000
Centro de Adiestramiento en Servicio - CAES	Curso sobre Introducción al MECIP y Auditoría de Gestión	Funcionarios permanentes y contratados del Ministerio de Relaciones Exteriores	40 hs.	Presencial	Noviembre 2024 a enero 2025	15.000.000
Instituto de Desarrollo y Tecnología (IDT)	Curso de Diseño Gráfico Digital y Post Producción	Funcionario permanente y contratado del Ministerio de Relaciones Exteriores	11 meses	Virtual	Noviembre a diciembre de 2024	8.560.000

N° \_\_\_\_\_